

Honorable Concejo Municipal



Ciudad de Tostado

Por tanto

Órgano por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE ROTELA
SECRETARIO de GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEN
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo N° 2785/2020 del libro correspondiente a esta Municipalidad

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

ORDENANZA 2785/2020

VISTO:

El Mensaje N° 025/2020, enviado por el DEM y,

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 0102/2019, en virtud de la cual el Gobierno Provincial dispuso se otorgue a distintas municipalidades y comunas de la provincia un aporte dinerario destinado a cubrir circunstancias urgentes, inmediatas y concretas generadas por la emergencia climática acaecida en la provincia de Santa Fe.

Según planilla anexa "A" de la citada resolución le corresponde a la ciudad de Tostado un desembolso de la suma de pesos tres millones (\$3.000.000.-), y su inversión deberá ser oportuna y documentadamente rendida.

POR TODO ELLO: En uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Pcial. N° 2756 el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado sanciona con fuerza de :

ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Aceptase el aporte no reintegrable, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas de su inversión, a favor de la Municipalidad de Tostado, por la suma de Pesos Tres Millones (\$3.000.000), destinado a resolver circunstancias de urgencia probada, inmediata y concreta en el marco de la Resolución N° 0102/2019.

ARTICULO 2°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar en el presupuesto 2020 los fondos recibidos en virtud de la Resolución N° 0102/2019, y a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a tal fin.

ARTICULO 3°)- De Forma.

ARTICULO 5°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

CAROLINA CAROTTA
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



MIGUEL A. ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

